

PAUTA MUESTREO ANALISIS FOLIAR - MAIZ

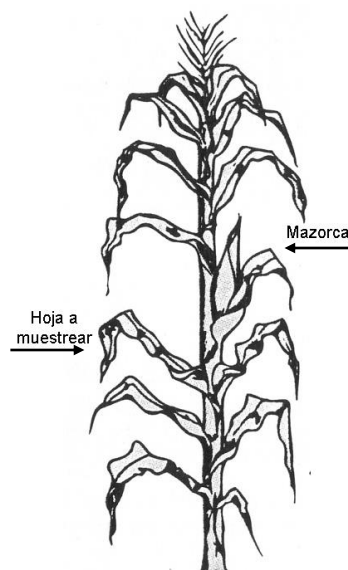
El éxito de los análisis depende en gran medida de que el muestreo se realice siguiendo las indicaciones de la pauta de muestreo. Un muestreo descuidado o mal realizado provoca inconsistencias y errores en la interpretación del análisis y en último término desacreditan el valor de éste.

ESTADO CRECIMIENTO	TEJIDO
- 3º a 4º hoja (plantas de 50-70 cm)	Toda la planta (mínimo 3 plantas)
- Plantas de 50-70 cm de altura	Hojas jóvenes maduras (mínimo 10 hojas, ubicadas en el 1/3 medio de la planta)
- Espigadura (emisión de la panoja)	Hojas opuestas y bajo la mazorca (mínimo 10 hojas, ver figura)
- Floración (liberación de polen y aparición de estigmas)	Hojas opuestas y bajo la mazorca, equivale alrededor de la 6º hoja desde la base (mínimo 10 hojas, ver figura)
Notas: - El "Rango Adecuado" o estándar de nutrientes empleado para interpretar el resultado del análisis varía según el estado de crecimiento (fenológico) y tejido muestreado. - Debido a la escasa información de estándares nutricionales disponibles para maíz, recomendamos tomar muestras comparativas para obtener una mejor interpretación del resultado del análisis foliar.	

Para un análisis de diagnóstico nutricional, el muestreo se realiza dentro de un área en la que se espera una respuesta, por ejemplo: una parcela o sector con bajo rendimiento, un grupo de plantas con síntomas anormales (hojas cloróticas, pequeñas, deformes, etc.), o simplemente donde desea controlar la fertilización. Para minimizar los efectos de la variabilidad natural, cada muestra debe colectarse dentro de una pequeña superficie uniforme respecto a variedad, edad o estado de crecimiento, tipo de suelo, manejo, apariencia, etc., la que se denominará unidad de muestreo, y que por lo general corresponde a una parcela, cuartel o una parte de este.

La unidad de muestreo se recorrerá en "diagonal", "X" o "zig-zag" tomando muestras de aquellas plantas que representen una apariencia y desarrollo promedio. Donde la apariencia de las plantas (tamaño, vigor, color de hojas, etc.), sea diferente al promedio, no se muestrea o se toma como una muestra separada (ejemplo: una muestra que represente el sector con vigor promedio y otra el sector con vigor bajo). La comparación de análisis a pares de muestras, representando plantas deficientes y normales, a veces es útil, especialmente cuando no se dispone de estándares o rangos de referencia validados.

La época de muestreo depende del estado de crecimiento, sin embargo, si se observan síntomas de desórdenes, es mejor hacer un muestreo cuando aparecen los primeros síntomas, ya que las plantas que se encuentran con estrés por períodos largos, frecuentemente desarrollan síntomas nutricionales inusuales y problemas secundarios como enfermedades.





En cada unidad de muestreo se tomarán muestras a un mínimo de 10 plantas, sacando una hoja por planta (la hoja opuesta y bajo la mazorca). No debe

mezclar hojas de plantas con diferentes estados de crecimiento. Las hojas muestreadas deben ser colocadas en una bolsa de papel limpia.

La bolsa con la muestra debe identificarse claramente, indicando el nombre del cuartel, variedad, edad y/o estado de crecimiento, fecha de muestreo y una observación en caso de existir alguna anomalía. Es deseable informar el vigor y fertilización empleada. Además, debe adjuntar los siguientes antecedentes:

- Nombre del productor y del predio.
- Ubicación del predio: dirección, localidad, comuna, región.
- Datos para la facturación: Rut, razón social, dirección, comuna, giro, teléfono.
- Análisis solicitado y teléfono, celular y/o mail para contacto.

Las muestras deben ser enviadas al laboratorio lo antes posible, o bien almacenarlas en un lugar fresco o la parte baja del refrigerador por un período no superior a tres días.

Análisis sugeridos: Foliar completo (N-P-K-Ca-Mg-Zn-Mn-Fe-Cu). Incluir B si hay problemas de cuaja o antecedentes de carencia o exceso de este elemento. En zonas con salinidad o cultivos sensibles a esta, solicitar Cl y Na.